



**Casa de la Cultura Jurídica  
Xalapa, Veracruz**

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de  
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física representante legal de la persona moral HG del Golfo, S.A. de C.V., considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, [https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado\\_electronico\\_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf](https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf) y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de seis páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de finiquito, relacionado con el contrato 70240310, relativo al servicio de mantenimiento eléctrico, por el periodo del 11 de septiembre al 10 de octubre de 2024, para la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Mtra. María Evelia López Maldonado**

**Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz**



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

**ACTA DE FINIQUITO**  
**Contrato Simplificado No. 70240310**

Acta de finiquito de los trabajos consistentes en el "Mantenimiento eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz", con contrato simplificado No. 70240310, clasificación mínima por adjudicación directa, tareas que fueron adjudicadas al prestador de servicios HG del Golfo, S.A. de C.V., y al Ing. Ernesto Alba Hernández, representante legal.

Xalapa, Veracruz, siendo las 18:00 horas del 4 de diciembre de 2024, se procedió a la elaboración del Acta de Finiquito relativa al "Mantenimiento eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz", elaborada por la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz, y revisada por el Ing. Julio César Hernández Valencia, adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física.

**ANTECEDENTES**

El día 10 de septiembre de 2024 se firmó el contrato simplificado, mínimo por adjudicación directa No. 70240310 para el "Mantenimiento eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz", ubicada en Avenida Lázaro Cárdenas No. 2901, Colonia Independencia, C.P. 91016, en Xalapa, Veracruz, con un monto a ejercer por un importe de \$170,814.64 (Ciento setenta mil ochocientos catorce pesos, 64/100 M.N.) IVA incluido, habiéndose pactado el pago hasta el término y aceptación del 100% del servicio.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificadorio por la naturaleza de los trabajos.

Para ello se estableció un plazo de ejecución de 30 (treinta) días naturales, con inicio el once de septiembre de 2024 y hasta el diez de octubre de 2024, de acuerdo con lo estipulado en el contrato simplificado, plazo que se cumplió el primero de octubre de 2024.

**HECHOS**

En seguimiento de las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión del PJF para el ejercicio fiscal, y privilegiando el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física acompaña técnicamente la entrega recepción de los

2icPJPKaqE3vOivF1qDXKOayBcpVqUzVGCrvFvQqB8=  
CH1YfXqnvTBGFMVqWw/pt+grVf2SnYEZ4EXnXhOcywk=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica y la Sede Histórica en Ario de Rosales.

Con base en el Contrato Simplificado **No. 70240310**, mínimo por adjudicación directa, relativo a los trabajos del **"Mantenimiento eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz"**, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se procedió a la revisión de los trabajos. El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del Apoyo Técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "listado de verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato; para la valoración se incluyeron los alcances del catálogo de conceptos, especificaciones particulares, notas en general y señalamientos del acta de la junta de aclaraciones y/o reuniones de trabajo, así como revisión y visto bueno de los generadores, estimación, (carátula de estimación, resumen de partidas y verificación de cifras), entre otros.

De la documentación entregada y de la evidencia fotográfica se constatan los alcances descritos a continuación:

| CLAVE:    | CONCEPTOS<br>ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS   | UNIDAD | CANT. |
|-----------|--|--------|-------|
| IE.001    | MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TABLEROS E INTERRUPTORES ELÉCTRICOS TANTO GENERALES COMO DE DISTRIBUCIÓN; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.  |        |       |
| IE.001.1  | TABLERO ELÉCTRICO EN CASETA VIGILANCIA (PLANTA BAJA) CON 16 CTOS.  | PIEZA  | 1     |
| IE.001.2  | TABLERO ELÉCTRICO EN CASETA VIGILANCIA (PLANTA BAJA) CON 9 CTOS.   | PIEZA  | 1     |
| IE.001.3  | TABLERO ELÉCTRICO EN CASETA VIGILANCIA (PLANTA BAJA) 3 CTOS.   | PIEZA  | 1     |
| IE.001.4  | TABLERO ELÉCTRICO EN C. TABLEROS (PRIMER NIVEL) 25 CTOS.   | PIEZA  | 1     |
| IE.001.5  | TABLERO ELÉCTRICO EN C. TABLEROS (PRIMER NIVEL) 11 CTOS.   | PIEZA  | 1     |
| IE.001.6  | TABLERO ELÉCTRICO EN C. TABLEROS (PRIMER NIVEL) 13 CTOS.   | PIEZA  | 1     |
| IE.001.7  | TABLERO ELÉCTRICO EN C. TABLEROS (SEGUNDO NIVEL) 11 CTOS.  | PIEZA  | 1     |
| IE.001.8  | TABLERO ELÉCTRICO EN C. TABLEROS (SEGUNDO NIVEL) 12 CTOS.  | PIEZA  | 1     |
| IE.001.9  | TABLERO ELÉCTRICO EN C. TABLEROS (SEGUNDO NIVEL) 20 CTOS.  | PIEZA  | 1     |
| IE.001.10 | TABLERO ELÉCTRICO EN C. TABLEROS (SEGUNDO NIVEL) 11 CTOS.  | PIEZA  | 1     |
| IE.001.11 | TABLERO ELÉCTRICO EN C. TABLEROS (SEGUNDO NIVEL) 6 CTOS.   | PIEZA  | 1     |
| IE.001.12 | TABLERO ELÉCTRICO EN C. TABLEROS (TERCER NIVEL) 4 CTOS.  | PIEZA  | 1     |
| IE.001.13 | TABLERO ELÉCTRICO EN C. TABLEROS (TERCER NIVEL) 4 CTOS.  | PIEZA  | 1     |
| IE.001.14 | C. TABLEROS (TERCER NIVEL) 22 CTOS.  | PIEZA  | 1     |
| IE.001.15 | TABLERO ELÉCTRICO EN C. TABLEROS (TERCER NIVEL) 15 CTOS.   | PIEZA  | 1     |
| IE.001.16 | TABLERO ELÉCTRICO EN C. TABLEROS (TERCER NIVEL) 8 CTOS.  | PIEZA  | 1     |
| IE.002    | REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LUMINARIA DE SOBRE PONER PARA USO EXTERIOR CON TUBO LED MARCA TECNOLITE MODELO T8CT-LED120/002/40 LITHIUM VI; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T. | PIEZA  | 76    |

2icP JPKaqE3vOivF1qDXKOayBcpVq0UzVGCrvFvQqB8=  
 CH1YfxqnvTBGFMVqWw/pt+grVf2SnYEZ4EXnXhOCywk=

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativa al **"Mantenimiento eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz". 2024.**



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

|          |   |       |     |
|----------|---|-------|-----|
| IE.002.1 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO T8 LED18 W LUZ BLANCA NETRA Y BASE C-13, MARCA TECNOLITE MODELO 18T8LED120MV40C (O MODELO SUSTITUTO DEL MISMO), EN BODEGA EN NIVEL AZOTEA; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.   | PIEZA | 2   |
| IE.003   | REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LÁMPARA MARCA MAGG MODELO LUNA 23 SS 127V; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.   | PIEZA | 34  |
| IE.004   | REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, CRISTAL DIFUSOR, CUERPO DE ALUMINIO Y LÁMPARA AHORRADORA DE ENERGÍA TIPO BOLA ARBOTANTE DE 20 WATTS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T. REPARACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA LA ILUMINACIÓN DE 3 BOLAS ARBOTANTES EN EL EXTERIOR. | PIEZA | 12  |
| IE.004.1 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE CALIBRE 12 THW, MARCA CONDUMEX O SIMILAR; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.   | ML.   | 50  |
| IE.004.2 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DESNUDO CALIBRE 14 THW, MARCA CONDUMEX O SIMILAR; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.   | ML.   | 25  |
| IE.004.3 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO QO 1X20 AMPERES QO120, MARCA SQUARE D. CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.  | PIEZA | 1   |
| IE.004.4 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT DE PARED GRUESA DE 3/4", MARCA JÚPITER O SIMILAR, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.   | ML.   | 25  |
| IE.005   | REVISIÓN; LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LÁMPARA LED MARCA TECNOLITE MR16-SMDLED/3W65; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.  | PIEZA | 14  |
| IE.006   | REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE APAGADOR SENCILLO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.   | PIEZA | 99  |
| IE.007   | REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE APAGADOR DOBLE; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.  | PIEZA | 15  |
| IE.008   | REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE CONTACTO MONOFÁSICO DUPLEX POLARIZADO COLOR MARFIL; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.  | PIEZA | 181 |
| IE.009   | REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE CONTACTO MONOFÁSICO DUPLEX REGULADO POLARIZADO COLOR NARANJA; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.  | PIEZA | 23  |
| IE.010   | REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE CONTACTO MONOFÁSICO DE SEGURIDAD DE 1/2 VUELTA; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.  | PIEZA | 4   |
| IE.011   | PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA, AJUSTE DE CONEXIONES Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO A SENSOR DE MOVIMIENTO PASIVO INFRARROJO PARA EXTERIORES WATTAGE/VA 1000W/500VA @ 120V 60 HZ, C.A. COBERTURA DE 200°, COLOR BLANCO, CATALOGO PS200-10, MARCA LEVITON; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.     | PIEZA | 5   |

2icPJPkKaqE3vOivF1qDXKOayBcpVqUzVGCrvFvQqB8=  
CH1YfXqnvTBGFMvQwWvpt+grVf2SnYEZ4EXnXhOCoYwk=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

|          |  |       |     |
|----------|--|-------|-----|
| IE.012   | REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE FOTOCELDA SEVICIO INTEMPERIE, MONTADA EN TUBO DE 13 MM DE DIAMETRO, 3 POLOS, 127 V.C.A., 60 HZ, PARA SISTEMA DE ALUMBRADO EXTERIOR, CATALOGO 5321LT8, MARCA TORK; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.       | PIEZA | 1   |
| IE.013   | REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE, BASES, CUERPO DE ALUMINIO Y LAMPARAS DE VAPOR DE MERCURIO TIPO CAMPANA DE EMPOTRAR EN PLAFOND DE 175 WATTS PARA CONFIRMAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ELEMENTOS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T. | PIEZA | 3   |
| IE.014   | REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE TUBO LED CURVALUM T8 DE 18 WATTS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.   | GTE.  | 343 |
| IE.015   | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO LED CURVALUM T8 DE 18 WATTS MODELO EG-T8CUR-18W DE 6500K MARCA ENERGAIN, PARA LA SUSTITUCIÓN DE LAS LÁMPARAS EN DIVERSAS ÁREAS, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.  | PIEZA | 120 |
| IE.016   | REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE FOCO LED MARCA TECNOLITE MODELO A19M-LED/10W/65; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.  | PIEZA | 44  |
| IE.017   | REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE TUBO LED MARCA TECNOLITE MODELO T8T-LED240/36/40 LITHIUM VIII; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.  | PIEZA | 34  |
| IE.018   | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LUCES ROJAS DE ADVERTENCIA EN AZOTEA; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.   | PIEZA | 4   |
| IE.019   | REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LÁMPARAS LED EN CUARTO DE AUDIO 3° NIVEL; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.   | PIEZA | 3   |
| IE.020   | REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE REFLECTOR ZIBAL IV DE LA MARCA TECNOLITE, MODELO 50LQLEDT85MVN DE 50 W. CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.   | PIEZA | 6   |
| IE.021   | AJUSTE Y LIMPIEZA DE CONEXIONES DE LÁMPARAS DE EMERGENCIA MARCA SOLA BASIC MODELO MAXILAMP; CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.   | PIEZA | 23  |
| IE.021.1 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA DE EMERGENCIA SOLA BASIC MAXILAMP 5hrs 600lu LED-12-90l O SIMILAR EN CALIDAD Y CARÁCTERÍSTICAS; INCLUYE MATERIALES DE INSTALACIÓN, TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN  | PIEZA | 7   |
| IE.022   | REVISIÓN, AJUSTE, DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE CONTACTO MONOFÁSICO DÚPLEX POLARIZADO DE 20 AMP, COLOR MARFIL CATALOGO 6899-I, MARCA LEVITON; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.  | PIEZA | 26  |
| IE.023   | REVISIÓN LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES A SOCKET CON CAMBIO DE FOCO FLUORESCENTE A FOCO LED DE 4 PINES, 950 LM, MARCA PHILIPS MODELO 8.5 PL-C/T/COR/26H-840/IF9/P/4P/DIM 10/1; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA UNA CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.                                      | PIEZA | 2   |
| IE.024   | REVISIÓN, AJUSTE DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE PLACA DE TRES VENTANAS CON 3 APAGADORES SENCILLOS 15 AMP, COLOR MARFIL, MARCA LEVITON, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.   | PIEZA | 1   |

2icPJPkQaE3vOivF1qDXKOayBcpVq0UzVGCrvFvQqB8=  
 CH1YfxqnvTBGFMVqWw/pt+grVf2SnYEZ4EXnXhOCywkw=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

|        |   |       |    |
|--------|---|-------|----|
| IE.025 | REVISIÓN, AJUSTE DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE CONTACTO MONOFÁSICO DÚPLEX POLARIZADO DE 20 AMP, COLOR MARFIL CATALOGO 6899-I, MARCA LEVITON, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T. | PIEZA | 4. |
|--------|---|-------|----|

Conforme a la revisión por parte de la supervisión interna, de los generadores requisitados por el prestador de servicios, se establecen las cantidades de finiquito de acuerdo con el siguiente cuadro:

**ESTADO FINANCIERO**

| RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO |   |
|----------------------------------|---|
| <b>A</b>                         | IMPORTE CONTRATADO SIN IVA \$ 147,254.00      |
| RELACIÓN DE ESTIMACIONES         |   |
| <b>B</b>                         | NÚMERO DE ESTIMACIÓN IMPORTE ESTIMADO SIN IVA |
|                                  | ESTIMACIÓN ÚNICA \$ 147,254.00                |
| <b>C</b>                         | SUMA DE ESTIMACIONES \$ 147,254.00            |
| <b>D</b>                         | ESTIMACIÓN DE FINIQUITO \$ 0.00               |
| <b>E</b>                         | SUBTOTAL (C+D) \$ 147,254.00                  |
| <b>F</b>                         | TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E) \$ 0.00        |
| <b>G</b>                         | IMPUESTO AL VALOR AGREGADO \$ 23,560.64       |
| <b>H</b>                         | RETENCIÓN DE IVA \$ 0.00                      |
| <b>I</b>                         | RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES \$ 0.00           |
| <b>J</b>                         | DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES \$ 0.00              |
| <b>K</b>                         | NETO A PAGAR \$ 170,814.64                    |

2icP JPKaqE3vOivF1qDXKOayBcpVq0UzVGCrvFvQqB8= CH1YfxqnvTBGFMVqWw/pt+grVf2SnYEZ4EXnXhOCywk=

El saldo neto a pagar se realizará conforme a los artículos 104 y 105 del AGA II/2019.

**CONCLUSIONES**

El prestador de servicios conforme al artículo 169 Fracción V del AGA XIV/2019 deberá garantizar los vicios ocultos que pudieran surgir en un futuro con vigencia establecida en las bases de los trabajos realizados del "Mantenimiento eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz", garantía que será determinante para efectuar el pago del importe plasmado en el presente finiquito, al respecto, el prestador de servicios presentó carta garantía con fecha 4 de diciembre de 2024 y vigencia al 31 de julio de 2025.

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativa al "Mantenimiento eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz". 2024.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Por otra parte, a la firma del presente, el prestador de servicios extiende el más amplio finiquito, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato objeto del presente.

Los trabajos motivo de este contrato fueron concluidos en su totalidad de conformidad con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en cumplimiento con los alcances y especificaciones de la misma, así como de los artículos 179 y 180 del Acuerdo General de Administración XIV/2019; haciendo constar la empresa prestadora de servicios, su conformidad con la presente y se compromete a no exhibir reclamación alguna que modifique o incremente las cantidades descritas, aceptando en su caso devolver los importes pagados en exceso y que surjan de una revisión posterior a la firma de ésta, por lo que de acuerdo con lo antes enunciado y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta de finiquito siendo las 18:25 horas, de este mismo día, mes y año.

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO  
MARIO GUILLERMO REBOLLEDO  
FERNÁNDEZ EN XALAPA, VERACRUZ**

\_\_\_\_\_  
Mtra. María Evelia López Maldonado  
Directora de Área

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

\_\_\_\_\_  
Ing. Julio César Hernández Valencia  
Profesional Operativo

**POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS  
HG DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**

\_\_\_\_\_  
Ing. Ernesto Alba Hernández  
Representante legal

2icPJPkaqE3vOivF1qDXKOayBcpVqUzVGCrvFvQqB8=  
CH1YfXqnvTBGFMVqWwVpt+grVf2SnYEZ4EXnXhOCywk=

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativa al "Mantenimiento eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz". 2024.